

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR GENERACIÓN DE CRÉDITOS 42-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por generación de créditos 36-15, en el Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Generar los siguientes créditos en el Presupuesto del ejercicio 2013 prorrogado al 2015

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
231.0-131.04	Plan de Empleo Social	1.297,20
241.0-131.54	Ayuda a la contatación Inclusión Social. J.A.	37.876,80
241.0-161.51	Seg.Social Ayuda a la contratación Inclusión Social. J.A.	14.076,20

Financiar el anterior crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
461.51	Plan de Empleo Social	1.297,20
450.59	Programa extraordinario ayuda a la contratación 2015	51.953,00

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

5C0F E1BA A561 60FA 649D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 7/9/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 7/9/2015



5C0FE1BAA56160FA649D

Num. Resolución:

2015/00001090

Insertado el:

07-09-2015